



DEFIENDE AUTONOMÍA JUDICIAL

No hagan caso a palabrería inútil: Piña

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gimm.com.mx

La independencia judicial no es privilegio de los jueces, sino un derecho de la sociedad, y su función no debe ser afectada por influencias internas o externas, afirmó este miércoles la ministra Norma Lucía Piña Hernández, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

“Tomando en cuenta la realidad social que gira en torno a los conflictos que son sometidos a nuestra consideración, ratificamos, reafirmamos, confirmamos, reiteramos: que la independencia judicial no es un privilegio de los juzgadores, es un derecho de los justiciables.

- “Es, desde nuestra responsabilidad de garantizar
- una adecuada impartición
- de justicia, que rechazamos
- y seguiremos rechazando,
- tajantemente, que nuestra función se vea afectada por
- cualquier influencia interna o externa, ajenas al derecho”;



DICE QUE LA INDEPENDENCIA no es privilegio de los jueces, sino un derecho de la sociedad y su función no debe ser afectada por influencias internas o externas

expresó la también presidenta del Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

La titular del Poder Judicial de la Federación encabezó la Ceremonia de Ratificación de Personas Juzgadoras 2024, en la que se entregaron constancias de ratificación a 77 jueces y magistrados.

La ley establece que cada seis años, los integrantes del PJF encargados de la impartición de justicia deben ser sometidos a un proceso de evaluación, para su ratificación en sus respectivos cargos.

DESMARQUE

La ministra presidenta afirmó que en torno a los integrantes del Poder Judicial se van a inventar acusaciones, por lo que propuso no hacer caso

a lo que calificó como “palabrería inútil”.

“Sobre nosotros se hablará y mucho; desgraciadamente, en muchas ocasiones se inventará; las críticas y los cuestionamientos seguirán, no repliquemos lo malo, el descrédito, la deslegitimación, la palabrería inútil.

“Usemos, cualquiera que sea el sentimiento que nos provoca esta situación, para ser mejores, para demostrar quiénes somos, de qué estamos hechos; mucha fuerza, mucha entrega, mucha dedicación. Centrémonos en nuestro estudio, en nuestro crecimiento profesional y personal, en nuestra congruencia y en nuestra ética, no hay más”, dijo la ministra presidenta de la SCJN, Piña Hernández.



Foto: Cuartoscuro

Norma Piña pidió a los jueces usar la crítica para cada vez hacer mejor su trabajo.